

Trump comparecerá nuevamente ante una corte de Estados Unidos



Trump considera que, en medio de su campaña electoral, todo este asunto tiene motivaciones políticas y no es más que una “cacería de brujas”. (Imagen de archivo/RHC)

Washington, 3 ago (RHC) El expresidente estadounidense Donald Trump fue citado este jueves a comparecer ante una jueza, donde conocerá los cargos por el presunto intento de revertir el resultado de las elecciones que perdió en noviembre de 2020.

El exmandatario (2017-2021) deberá presentarse ante la magistrada Moxila Upadhyaya a las 4:00 pm (hora local) en la corte federal del Distrito de Columbia, donde radica la capital, y, como en ocasiones anteriores, es posible que presuma de inocencia.

Trump considera que, en medio de su campaña electoral, todo este asunto tiene motivaciones políticas y no es más que una “cacería de brujas”.

La magistrada, que fue nominada por el expresidente demócrata Barack Obama (2009-2017), llevó varios casos relacionados con el asalto al Capitolio federal el 6 de enero de 2021.

En la comparecencia de este jueves tomarán las huellas dactilares de Trump y tendrán que hacerle una foto de interés policial, como a cualquier delincuente.

La víspera el exocupante del Despacho Ovala fue acusado por un gran jurado federal de varias conspiraciones, entre ellas para defraudar a Estados Unidos, en la investigación del fiscal especial Jack Smith.

La imputación, presentada por Smith en el Tribunal Federal de Distrito en esta capital, incluyó también la conspiración para amenazar los derechos de otros, para obstruir un procedimiento oficial ante el Congreso y obstrucción de un procedimiento oficial.

El fiscal especial quiere determinar la eventual participación de Trump en los esfuerzos por anular las elecciones de hace casi tres años que condujeron al asalto al Capitolio.

Nunca un expresidente de Estados Unidos se vio envuelto en tal número de líos legales, investigaciones y acusaciones, y este momento es particularmente notable.

Trump pretende volver a la Casa Blanca y se le acusa de cargos que relacionados con la forma en que el exmandatario pretendió usar las palancas del poder del gobierno para subvertir la democracia y mantenerse en el cargo.

Pese a todo, Trump sigue al frente de las preferencias entre los candidatos del campo republicano a la nominación presidencial y de cara a las próximas primarias del partido, incluso podría seguir como candidato presidencial si acabara en prisión.

Aunque parezca paradójico, una condena no impediría el intento del magnate de regresar a la mansión ejecutiva pues solo la Constitución dicta las normas que los candidatos deben cumplir para ser presidentes.

Recordó la CNN que la carta magna establece únicamente tres condiciones para que un ciudadano pueda ocupar el máximo cargo del país: haber nacido en Estados Unidos, residir en territorio nacional al menos 14 años y tener 35 años o más. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/330301-trump-comparecera-nuevamente-ante-una-corte-de-estados-unidos>



Radio Habana Cuba